

ICA

Instituto Colombiano Agropecuario

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA

OFICINA CONTROL INTERNO

PROCEDIMIENTO EVALUACION Y SEGUIMIENTO

PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIA OFICINA CONTROL INTERNO

Fecha de auditoria: 23 de septiembre al 22 de octubre de 2021

NÚMERO DE OBSERVACIÓN DENTRO DEL INFORME	NÚMERO ACCIÓN DE MEJORA	PROCESO / SUPROCESO / PROCEDIMIENTO	DESCRIPCION OBSERVACIÓN	DESCRIPCION RECOMENDACIÓN	AREA RESPONSABLE	DETERMINACIÓN DE LA CAUSA	ACCION DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	DESCRIPCION DEL AVANCE - AREA AUDITADA	EVIDENCIA - AREA AUDITADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO - AREA AUDITADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO - OCI	ESTADO - OCI	OBSERVACIÓN - OCI	AREA AUDITADA	VIGENCIA
1	1.1	PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Observación 1: Se evidencia incumplimiento al Decreto 4765 del 18 de diciembre de 2008, "... Por el cual se modifica la estructura del Instituto Colombiano Agropecuario, ICA. ...", Artículo 13: "... Son funciones de la Oficina Asesora de Planeación las siguientes: ...11. Dirigir, coordinar y proponer el diseño, actualización, racionalización, normalización y optimización de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, y la documentación de los procedimientos correspondientes en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad y el Modelo Estándar de Control Interno.", teniendo en cuenta la desactualización del procedimiento DE-P-004 "Actualizar el sistema de gestión y seguimiento a las metas de gobierno", que se encuentra activo en el sistema Diamante.	1. Actualizar o crear un nuevo procedimiento que documente las actividades vigentes para el seguimiento a metas de gobierno que el Departamento de Planeación Nacional tiene dispuesto en la plataforma SINERGIA y de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo vigente.	Oficina Asesora de Planeación	Procedimiento que ya no se realiza y que estaba activo en el sistema	Eliminar del sistema diamante, el procedimiento DE-P-004 ya que es este es inaplicable y no corresponde al seguimiento de las metas del gobierno.	Carlos Arturo Torres	1/01/2022	31/03/2022							Oficina Asesora de Planeación	2020 - 2021
1	1.2	PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Observación 1: Se evidencia incumplimiento al Decreto 4765 del 18 de diciembre de 2008, "... Por el cual se modifica la estructura del Instituto Colombiano Agropecuario, ICA. ...", Artículo 13: "... Son funciones de la Oficina Asesora de Planeación las siguientes: ...11. Dirigir, coordinar y proponer el diseño, actualización, racionalización, normalización y optimización de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, y la documentación de los procedimientos correspondientes en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad y el Modelo Estándar de Control Interno.", teniendo en cuenta la desactualización del procedimiento DE-P-004 "Actualizar el sistema de gestión y seguimiento a las metas de gobierno", que se encuentra activo en el sistema Diamante.	1. Actualizar o crear un nuevo procedimiento que documente las actividades vigentes para el seguimiento a metas de gobierno que el Departamento de Planeación Nacional tiene dispuesto en la plataforma SINERGIA y de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo vigente.	Oficina Asesora de Planeación	Procedimiento que ya no se realiza y que estaba activo en el sistema	Elaborar una guía del reporte de los indicadores de Sinergia por parte de los responsables de las areas misionales.	Carlos Arturo Torres	1/01/2022	31/03/2022							Oficina Asesora de Planeación	2020 - 2021

FORMA: 4-510 VERSIÓN 5